

Como informar una irregularidad?

Guía del informante

Ley 2/2023 del 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas y de lucha contra la corrupción

Bienvenido/a



Bienvenido/a a nuestra guía!

En esta guía le proporcionaremos información detalla de cómo realizar una comunicación a través del Canal. En concreto, se detallan las siguientes actuaciones:

- Cómo crear un informe escrito u oral.
- Cómo acceder a su informe y ver qué acciones se han llevado a cabo.
- Enviar información o archivos adicionales.



Español

Guía del informante Política del Sistema Interno de Información Procedimiento inter

→

Canal Interno de Información del Ayuntamiento de Errenteria

El Ayuntamiento de Errenteria pone a su disposición este Canal Interno de Información con el fin de que pueda comunicar o denunciar de forma segura y totalmente confidencial, incluso anónima, cualquier tipo de duda o sospecha de incumplimiento legal y/o de normativa interna de la que pudieran tener conocimiento en el desarrollo de su actividad.

En caso de que se desee denunciar un caso de fraude, como alternativa al uso del presente canal, usted puede tramitarla si así lo desea a través del Servicio Nacional de Coordinación Antifraude (SNCA) accesible desde el siguiente enlace.

El Ayuntamiento velará por que no se produzca ningún tipo de represalía sobre quienes hubiesen planteado de buena fe sus consultas, denuncias o queias. Si se confirmase que dichas personas han sido obieto de represalias, los autores o autoras de éstas serán objeto de investigación v. en su caso, de sanción, Igualmente se establecerán medidas proporcionadas sobre posibles denuncias que se determinen maliciosas o revistan de falsedad manifiesta.

Toda la información y/o documentación que se pueda aportar será tratada bajo los más altos estándares de confidencialidad y se aplicarán los protocolos que se estimen necesarios para minimizar los posibles conflictos de interés que puedan existir. El tratamiento y la cesión de los datos de carácter personal facilitados cumplirán estrictamente la normativa vigente en materia de protección de datos.

La interposición de una consulta o denuncia implica, tras la clasificación y aceptación de la misma, la recepción de ésta por el Responsable del Sistema de Información, que analizará su contenido, determinará la existencia de indicios razonables que la sustenten y, en tal caso, iniciará una investigación para determinar las medidas que pueda ser necesario adoptar, incluyendo posibles sanciones.

Crear una nueva comunicación

Seguimiento de comunicación existente

Página de informes

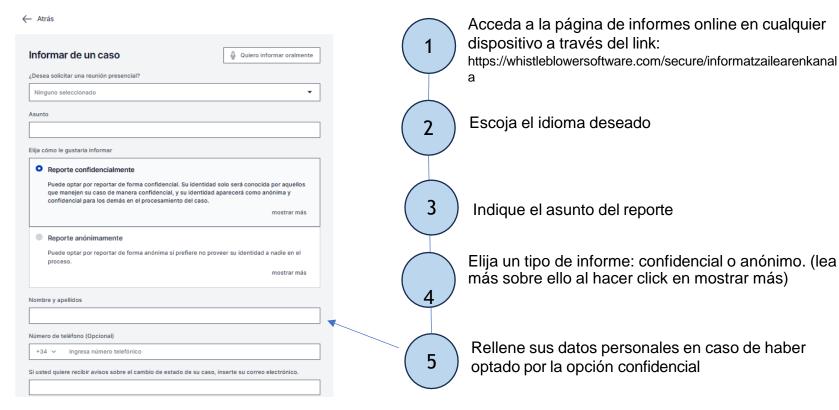
El Ayuntamiento de Errenteria proveerá un link vinculado a su página, mediante el cual podrá acceder a la página de informes.

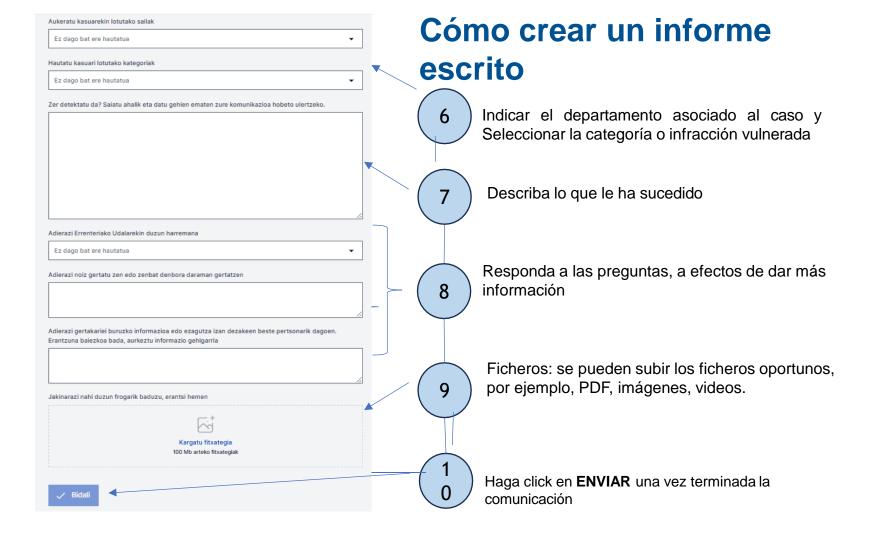
En esta página, puede:

- 1. Cambiar la opción del idioma
- Acceso a la Política del Sistema Interno de Información
- 3. Acceso a la guía del informante
- 4. Acceso a la privacidad y protección de datos
- 5. Crear una comunicación
- 6. Realizar el seguimiento de la comunicación existente



Cómo crear un informe escrito







Español •

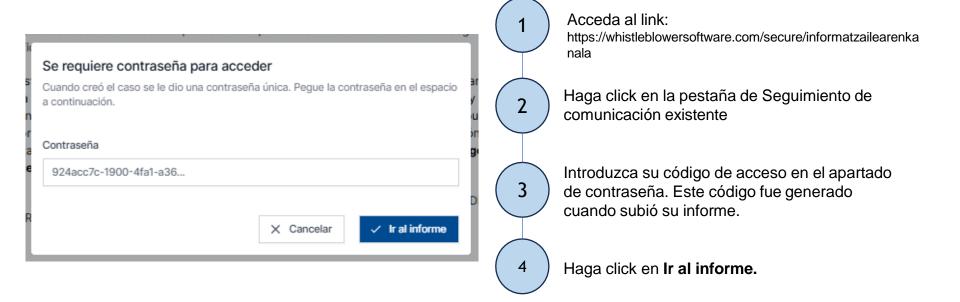


Código de acceso

Después de subir su informe, no olvide guardar su código de acceso de forma segura.

- ¿Por qué es importante este código?
- Le permite acceder a su informe.
- Puede ver el estado de su caso.
- ¿Cómo guardar su código de acceso?
- Cópielo y péguelo en un documento.
- Descárguelo en su dispositivo.

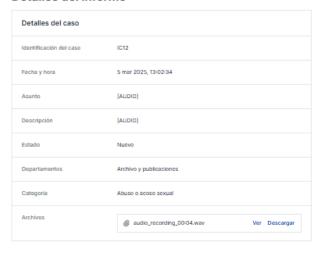
Seguimiento de su informe

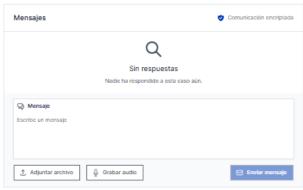






Detalles del informe





Detalles del informe

Ahora ha accedido a una página con detalles sobre su informe.

En esta página puede:

- · Ver su informe completo
- Revisar el estado de su informe
- Leer mensajes proporcionados por parte de la empresa
- Proporcionar más información al mandar mensajes o archivos de seguimiento

Para tener una comunicación bidireccional, en la casilla de mensajes puede conversar de manera confidencial o anónima con la empresa.

Aquí, puede escribir mensajes, grabar audios o subir archivos que serán vinculados con su informe existente.

Al finalizar, haga click en el botón de Enviar.



Gracias.